

Informe de lanzamiento de Fondos Concursables.

Mencionar que para el mes de julio se realizó el **Lanzamiento oficial de los Fondos Concursables a representantes de las Asociaciones de Consumidores y Consumidoras del país**, contando con la participación de 19 asociaciones y organizaciones de Consumidores, y asistencia de 50 personas de las cuales 26 fueron mujeres y 24 hombres; en dicha actividad se realizó la presentación oficial de las Bases de Fondos Concursables para proyectos de asociaciones de consumidores y consumidoras. El concurso responde a un eje estratégico de la institución para la promoción y el fortalecimiento de una mayor participación ciudadana.



La Defensoría destinó para este concurso de Fondos Concursables la cantidad de \$20,000 para proyectos de las Asociaciones de Consumidores y Consumidoras que promueven la Ley de Protección al Consumidor, la protección de sus derechos la elaboración de mensajes educativos en temas de salud, seguridad en el consumo además de normas de calidad y la participación Ciudadana.

Las organizaciones pudieron realizar proyectos con un presupuesto de hasta \$3,000.00. Los fondos fueron proporcionados por el Programa de Apoyo al Sistema Nacional de Calidad (PROCALIDAD), auspiciado por la Unión Europea.